

Algunas reflexiones acerca de los desafíos que presenta la formación académica de los trabajadores sociales en el Chile de hoy

Lucía Sepúlveda Cornejo¹

A nuestro juicio, la formación académica de los estudiantes de Trabajo Social, en el Chile de hoy, no sólo debe responder al desafío de preparar profesionales que puedan enfrentar con éxito los profundos cambios que ha sufrido nuestra sociedad desde el golpe militar de 1973, que impuso una dictadura que gobernó nuestro país hasta 1991, sino que debe, además, hacerles reflexionar acerca del impacto que ella provoca en el ejercicio profesional del Trabajo Social. Igualmente, y por estas razones, se hace necesario que desde el aula asuman un compromiso con el gremio, reconozcan sus compromisos éticos y le apoyen en la defensa de su quehacer profesional.

En esta propuesta, nos interesa reflexionar, primero, acerca de las características de los problemas sociales que afectan a nuestra sociedad y que atribuimos a las siguientes causas:

1. La represión y la violación de los derechos humanos que impone el régimen militar como política de Estado.
2. La implantación del modelo económico neo-liberal.

¹ Directora Escuela de Trabajo Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. Presidenta Consejo Nacional del Colegio de Asistentes Sociales (2001-2003)

3. Los cambios valóricos que ha sufrido nuestra población producto de estas situaciones.

1. La represión política, la violación de los derechos humanos y sus consecuencias:

1.1. Nos encontramos hoy con una población con altos índices de depresión, temor, desconfianza, aislamiento y que usa la violencia física y psicológica. Un reciente estudio realizado por la Sociedad Chilena de Salud Mental, indica que una de cada tres personas en el país presenta algún problema de salud mental: afectivo, abuso, dependencia, ansiedad, etc.

1.2. Existe una estigmatización de los sectores populares debido a la marginalidad social urbana que provocó la decisión del gobierno militar de aglutinar territorialmente a los pobres, los que deben compartir barrios, escuelas, policlínicos y servicios para pobres.

1.3. La prohibición e intervención de las organizaciones sindicales ha debilitado y desarticulado las directivas de base y de la supra-estructura. La represión que sufrieron los dirigentes sindicales y la amenaza de cesantía, han impedido el resurgimiento del fuerte movimiento sindical que caracterizó a nuestro país.

1.4. Se desarticuló la organización poblacional. La importante organización de pobladores que se inicia con el Programa de Promoción Popular del Presidente Eduardo Frei Moltalva y se consolida durante el gobierno del Presidente Salvador Allende, es brutalmente perseguida por la dictadura. Igualmente, es en las poblaciones obreras donde se inicia el enfrentamiento popular al gobierno militar, lo que provoca allanamientos masivos y represión, y probablemente el desinterés de los pobladores por volver a participar en sus organizaciones de base.

1.5. Los Alcaldes, jefes de municipios, designados por la dictadura, intervienen políticamente la organización poblacional y la transforman

en una entidad al servicio del gobierno militar en las cuales, incluso, participan agentes de los servicios de inteligencia. Ello provoca temor y desconfianza.

2. La implantación del modelo económico neoliberal:

Sólo fue posible imponerlo con la rigurosidad teórica que se aplica en nuestro país, porque se ejerce una gran represión política a la población y, en particular a los dirigentes sindicales. Aunque en sus inicios se habla de que habrá un “costo social”, sin explicar a la población en qué consiste este costo, se realiza una campaña de desprestigio al Estado solidario promoviendo el Estado subsidiario.

- 2.1. Se impone el concepto de que el desarrollo macro-económico beneficiará a los sectores medio y obreros. Sin embargo, sólo provoca la concentración del poder económico y la profundización de las diferencias sociales. Los primeros resultados de la encuesta CASEN (estudio socioeconómico a nivel nacional de responsabilidad del Ministerio de Planificación) publicados en Julio del presente año mostró que el 10% más rico de la población tiene ingresos equivalentes a 39 veces los del 10% más pobre, por lo que el Estado invierte cada vez más dinero para corregir las distorsiones del mercado. Igualmente, por primera vez, aparecen indicadores que muestran una restricción del sector medio.
- 2.2. La restricción del financiamiento de las políticas públicas transforman al Estado solidario en un Estado subsidiario. Sin embargo, los gobiernos democráticos han debido buscar la forma de incrementar los aportes a los servicios básicos: salud, educación, previsión, vivienda, trabajo, ya que el sistema de libre mercado ha fracasado para los sectores obreros y medio bajos.
- 2.3. La cesantía y, por ende, la marginalidad social, ha creado una situación de pobreza asociada al sistema. De hecho, la gran cesantía

que provocó la recesión del modelo en la década del 80 es, sin lugar a dudas, responsable de muchos de los cambios valóricos que se han producido en las familias de sectores populares.

- 2.4. Nos encontramos hoy con una sociedad cada vez más individualista. Se generan profundos cambios asociados al énfasis que se le da a la importancia del dinero y al consumismo.
- 2.5. La acelerada transferencia cultural asociada a la masificación de las comunicaciones genera demandas y necesidades que, no satisfechas, producen frustración, pesimismo y formas alternativas de lograr recursos.

3. Cambios valóricos producidos en los sectores populares:

De acuerdo a lo señalado, la violación a los derechos humanos no sólo se expreso en violencia hacia las personas sino que, además, en violencia hacia todo un pueblo sobre el cual se aplicaron cambios económicos tan diferentes a su devenir histórico, que afectaron su conducta y proyección valórica. Señalaremos los que nos parecen más relevantes en las familias y en las comunidades.

3.1. En la Familia:

- Cambios en la estructura familiar y, por ende en el concepto de familia. A las tradicionales familias nucleares simples o compuestas se suman hoy familias uniparentales formadas por: madre-hijo, padre-hijo, otro pariente-niño, etc. La legalidad familiar ha requerido de adaptaciones o modificaciones para responder a estos cambios.
- Cambios en la conducta de los miembros de la familia. Se desfigura el rol paterno, aumenta la responsabilidad de la mujer como jefa de hogar y su necesidad de incorporación al trabajo, por lo tanto hay ausencia de los padres o de los adultos en el hogar durante el tiempo de ocio de niños y

jóvenes, quienes asisten sólo media jornada al colegio. Ello facilita el aprendizaje de conductas inadecuadas.

- Se ha producido un rechazo de los adolescentes y jóvenes al liderazgo que deben ejercer los adultos en estas etapas de su desarrollo, produciéndose, por ello, una socialización entre pares. Existe precocidad sexual de niños y niñas quienes, según estudios recientes, inician su vida sexual entre los 12 y 13 años, lo que provoca embarazo precoz de adolescentes e irresponsabilidad paterna de los jóvenes. Igualmente precoz es el uso de alcohol y drogas, lo que lleva a la promiscuidad sexual y al aumento de la prostitución juvenil.
- Las necesidades económicas, presionadas por las ofertas del mercado, requieren de miembros de la familia que aporten dinero, por lo cual se ha producido un aumento del trabajo de niños y un rechazo a convivir con los ancianos.

Principal preocupación es hoy el grave problema de violencia intra-familiar que sufren las familias chilenas, el que cruza todo el espectro social. Como rutina familiar se ejerce violencia física y psicológica, fundamentalmente hacia las mujeres, niños y ancianos.

3.2. En la comunidad.

- Existe un profundo desinterés de la población por participar en las organizaciones sociales, lo que complota contra el fortalecimiento de la sociedad civil, fundamental en una sociedad democrática. Si la asociación es motivada por el interés de la población de participar en la solución de sus problemas, este desinterés debería estar basado en el hecho de que los ciudadanos no logran participar en las tomas de decisiones, se desconocen los problemas que realmente les interesa resolver o se privilegia la relación individual entre las instituciones y las personas.

- En los sectores poblacionales populares se intensifica cada vez más el micro tráfico de drogas como medio de subsistencia. Generalmente, es una actividad que involucra a toda la familia. Ello ha contribuido a masificar en los jóvenes pobladores el uso, primero de la marihuana, luego de la pasta base y pronto el de las drogas duras.
- A la delincuencia ejercida por adultos se ha sumado la delincuencia de adolescentes y jóvenes, esta última asociada al consumo de drogas y alcohol. La falta de una educación escolar motivadora que prepare para el trabajo, asociado a que no existen estas fuentes de trabajo hace que para muchos jóvenes pobladores su medio de subsistencia sea delinquir. Ha llamado la atención que en los últimos años se ha roto un antiguo código de ética delictual de no atacar a los vecinos o a su barrio.
- Se ha desvolarizado la educación como medio de ascenso social, lo que ha provocado una alta deserción escolar de jóvenes que viven en sectores populares, en los niveles educativos, primarios y secundarios. Si bien es cierto, en una encuesta publicada recientemente, los profesores han sido reconocidos como los adultos a los que los jóvenes les reconocen el mayor liderazgo, no es menos cierto que las condiciones materiales y los programas que éstos trabajan impiden, en gran medida, que puedan lograr revertir las conductas negativas que sus estudiantes adquieren en el medio social en que viven.
- Finalmente, es preocupante conocer que la organización, socialización, valores y hábitos actuales de los adolescentes y jóvenes se transmiten a los niños los que, sin lugar a dudas los replicarán.

Algunos comentarios acerca del Trabajo Social Profesional durante la dictadura.

Sin lugar a dudas, el Trabajo Social fue una de las profesiones más violentadas por la dictadura militar pero, también, fue una de las profesiones que, como tal, pudo enfrentarla con éxito. Porque el hoy es producto de esa

historia, señalaremos las situaciones negativas y positivas que afectaron a nuestra profesión durante dicho período.

1. Situaciones negativas:

- Además de la dramática situación que significan el secuestro, la desaparición y el fusilamiento de Asistentes Sociales y estudiantes de Trabajo Social; la tortura, la reclusión carcelaria y el exilio de numerosos colegas, el Trabajo Social es la profesión que, como tal, sufre la mayor represión: despido masivo de asistentes sociales de servicios públicos, privados y académicos, no sólo por razones políticas sino, también, por término o cambio de sus programas sociales.
- Se cierran Escuelas universitarias de Trabajo Social de la Universidad de Chile. Hasta hoy no se abre la Escuela de la Universidad de Chile de Santiago, la que fue trasladada al Instituto Profesional Santiago, hoy Universidad Tecnológica Metropolitana, dependiente del Estado. Se mantienen, entre otras, las Escuelas de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago y de Valparaíso, de la Universidad de Concepción y de la Universidad de Chile en las Universidades Regionales de Antofagasta, Valparaíso y Temuco, en que se transformaron sus sedes. Sin embargo, el mantenimiento de estas Escuelas en sus sedes universitarias no resuelve el problema que al Trabajo Social le crea el Decreto con Fuerza de Ley N° 300 del Ministerio de Educación de 1981 y de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) promulgada en 1989 y que señala cuales son las profesiones que requieren de licenciatura previa para lograr el título profesional. Sólo estas profesiones se consideran de carácter universitario. El trabajo social no fue incluido en este grupo por lo cual la carrera ha podido ser entregada por institutos técnico profesionales. Esta situación, sin lugar a dudas, significó un menosprecio a una profesión históricamente validada por la sociedad

chilena y la primera del área de las ciencias sociales incorporada a las Universidades Chilenas.

- Se restringe y/o se impide la aplicación de métodos de intervención de grupo y comunidad. Por razones de seguridad, se prohíben, durante largo tiempo, las reuniones de personas, por lo tanto tampoco pueden ejecutarse programas técnicos que requieran ejecutarse en los territorios.
- La desvalorización del quehacer profesional y de la aplicación de sus funciones técnicas afectan no sólo el nivel profesional de los trabajadores sociales sino, también, sus situaciones funcionarias y económicas.
- Se intervienen y controlan los Colegios Profesionales, a los que se les aplica la voluntariedad en la asociación. La situación más seria que los afecta es que se les quita el control de la ética profesional y no se crean organismos que la regulen.

2. Situaciones Positivas:

- A través de las Instituciones de Iglesia, el Trabajo Social chileno responde al mayor desafío que se le ha presentado en toda su historia: enfrentar la violación a los derechos humanos, apoyando a quienes sufren la violencia física y psicológica, a los perseguidos y a sus familias.
- Los asistentes sociales de derechos humanos generan un método de atención profesional para atender a quienes sufren la violencia de Estado, método que ha sido reconocido por todos los organismos internacionales de derechos humanos. Hasta hoy, trabajadores sociales que trabajaron en la Vicaría de la Solidaridad, en la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, en el Centro de Investigaciones y Tratamiento para Torturados, etc. Continúan prestando apoyo y asesoría a los organismos públicos y privados que han asumido la responsabilidad de resolver los problemas que afectaron a las víctimas de las violaciones de los derechos humanos.

- Igualmente, el trabajo social enfrenta las consecuencias del costo social del modelo económico implantado por la dictadura, a través de programas de Iglesia para los sectores poblacionales o de los Organismos No Gubernamentales. Para ello, se ejecutan programas de desarrollo y acción social basados en las propuestas técnicas del proceso de reconceptualización. Ello permite conocer la magnitud del daño social que ha sufrido la población más pobre de nuestro país y acompañar a los pobladores en un proceso de reorganización social que les permite desarrollar proyectos sociales que atenúan los problemas que sufren. Nos parece interesante destacar, no sólo la amplia gama de programas sociales en que trabajaron los asistentes sociales exonerados que permanecieron en el país, sino la confianza que tuvieron de la organización social que trabajaba enfrentando tanta violencia y adversidad. En el año 1984, 120 asistentes sociales de Santiago, no adscritas a servicios públicos, voluntariamente, con gran valor, respondieron a la solicitud de los dirigentes poblacionales y censaron las “tomas” de la Comuna popular de La Granja. En el primer acto de rebeldía popular que conoció la dictadura, 10.000 familias que vivían allegadas habían tomado terrenos deshabitados y soportando una gran represión para permanecer en ellos. Gracias a la acción profesional de los trabajadores sociales, los pobladores no fueron obligados a dejar ese lugar hasta que se buscaron soluciones habitacionales definitivas.
- Altamente significativo es el hecho de que, en 1983, se recupera y se reconstruye el Colegio de Asistentes Sociales, primera organización profesional que llama a elecciones libres y democráticas.

LOS DESAFIOS PROFESIONALES DE HOY

Con el marco de referencia que hemos definido, no nos cabe duda que el desafío profesional de hoy se centra en definir objetivos de intervención en tres áreas: la intervención profesional, la formación profesional y el área

gremial las que, como ya los señaláramos, las entendemos absolutamente interrelacionadas.

Objetivos de Intervención Profesional:

- Aportar al conocimiento de las transformaciones que ha sufrido la sociedad chilena; las características y la profundidad de sus cambios sociales, valóricos y culturales.
- Participar en los espacios públicos donde se definen las políticas sociales y contribuir a su evaluación.
- Reconocer las potencialidades del territorio local para conocer y proponer soluciones a las patologías sociales, generalmente integradas por una situación de causa-efecto, que sufren las familias y a las cuales el Estado les da soluciones unilaterales.
- Contribuir a la recomposición del tejido local desde el espacio micro-social en el cual se desempeña el Trabajo Social.
- Conocer las motivaciones que contribuirán a reconstituir una organización social que, contestaría a la dictadura, emergió a pesar de la violencia y la represión para defender sus derechos a la subsistencia y a la libertad.
- Reconocer la necesidad de integrar redes multiprofesionales y multi-temáticas para diagnosticar, junto a la gente, sus realidades sociales y elaborar y desarrollar los proyectos que les permitan mejorar su calidad de vida.
- Reconocer la fortaleza que significa para el Trabajo Social el poder compartir con las personas, en su propio ambiente, en su compleja realidad social, lo que le permite tener un conocimiento integrador de las patologías sociales que sufre.
- Reconocer y valorar las demandas que la población, las instituciones y otros profesionales hacen al Trabajo Social Profesional.

Objetivos de Formación Profesional de Pre-Grado:

- Lograr profesionales comprometidos con realizar una acción social transformadora que contribuya a alcanzar la equidad social de la población.
- Proponer una malla curricular que permita que, desde primer año, los alumnos reciban una formación ética y valórica que los comprometa con la defensa de los derechos humanos.
- Lograr un equilibrio entre la hoy necesaria y compleja formación teórica en el área de las ciencias sociales y una formación práctica que permita a los alumnos reconocer, como lo fundamental de su quehacer, la realización de una práctica social que genere nuevas propuestas de intervención. Este equilibrio debería darlo una malla que contemple, desde el primer semestre, un programa coherente de teoría y práctica, a lo largo de los cinco años que dura la formación de pre-grado.
- Reconocer la importancia de la supervisión institucional para la formación de los estudiantes. Promover una coordinación permanente entre los trabajadores sociales de la institución con los académicos de teoría y práctica de las escuelas, en una retroalimentación permanente que beneficiará a ambos sectores.
- Establecer centros experimentales de las Escuelas, en los cuales los docentes realicen, junto a los alumnos, experiencias teórico-prácticas evaluables.
- Promover la formación académica práctica en equipos multidisciplinarios de estudiantes. Con ello, reconocerán su campo de acción y aprenderán la importancia de trabajar en equipo.
- Explorar nuevas técnicas de intervención que permitan optimizar la acción profesional en la realidad social actual.
- Promover, motivar e impulsar la creatividad de los alumnos, a fin de que sean capaces de generar programas sociales, aunque no se cuenten con el apoyo de instituciones públicas o privadas.

- Buscar sistemas educativos que formen trabajadores sociales analíticos, sistematizadores y con interés por comunicar sus hallazgos.

Objetivos de Formación Profesional de Post Grado:

- Incentivar la formación permanente de los profesionales en áreas de la teoría y la práctica, fundamentalmente dirigidas a una especialización en áreas temáticas. Es necesario reconocer que la complejidad del quehacer del trabajo social profesional logra, en el pre-grado, sólo entregar una formación genérica. Por lo tanto, estudiantes y trabajadores sociales, para realizar una acción profesional eficiente, deben comprender que la formación debe ser continua. Se hace necesario discutir, a niveles nacionales y latinoamericanos, qué programas de post-grado se están requiriendo para mejorar el quehacer profesional de los trabajadores sociales.

Objetivos de Intervención Gremial:

- Es necesario generar en la agrupación gremial instancias de organización que motiven la participación de los Trabajadores Sociales. Ha sido difícil, en nuestro país recuperar la confianza del gremio. Es una responsabilidad nuestra y de los trabajadores sociales latinoamericanos lograr organizaciones sólidas e interesantes que nos permitan competir sanamente con las organizaciones de Norte América y Europa.

El desafío de hoy es fortalecer la relación entre la sociedad civil y el Estado, a fin de que éste maximice el rendimiento de los recursos destinados a mejorar la calidad de vida de la población. Es el momento de posesionar al Trabajo Social en el área de la discusión de implementación y evaluación de las políticas sociales.

- Es necesario colaborar al fortalecimiento de la Federación de Colegios Profesionales, la cual puede hacer análisis multidisciplinarios de los programas sociales.
- Es una responsabilidad de esta profesión denunciar con valor los efectos de las políticas socio-económicas que se aplican en países subdesarrollados, por requerimiento de los procesos de globalización.
- Es imperioso interesar la participación del gremio buscando discutir y resolver grandes temas lo que motiven: proyectos de bienestar social que aborden necesidades culturales, recreativas y económicas son hoy, sin lugar a dudas, una necesidad. La defensa gremial de los colegiados, la inquietud por la formación académica de los estudiantes, la preocupación por el elevado número de Escuelas de Servicio Social dependientes de Institutos Profesionales, son, entre otros, desafíos cuyas soluciones debemos encontrar como gremio.

Sin embargo, el mayor desafío de hoy es recuperar la categoría de Carrera Universitaria para nuestra profesión y lograr que se abra la Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Chile. Ello, no sólo significa una reivindicación histórica sino, fundamentalmente, el reconocimiento de que el Trabajo Social se ha validado, a través de su historia, como una profesión necesaria e importante para lograr mejorar la calidad de vida de nuestra población.

- Corresponde también al gremio enfrentar otro desafío muy importante: Rescatar el control de la ética profesional. Es necesario definir con mucha claridad cuál debe ser el comportamiento ético de los Trabajadores Sociales frente a la violación de los derechos humanos, para que jamás vuelva a ocurrir que un Asistente Social chileno eluda, acepte o promueva la violencia y la represión a las personas.
- Finalmente, pensamos que nuestras organizaciones gremiales no deben excluir la opinión de los estudiantes de Trabajo Social acerca de cómo

visualizan el quehacer profesional, la formación, sus propios desafíos. Sin intervenir en sus propias organizaciones estudiantiles es necesario buscar la forma de recibir sus aportes. Junto con ello, sin lugar a dudas, este contacto con el gremio fortalecerá y enriquecerá su formación.

Para terminar quisiera hacer mía la reflexión con la que el Diario La Prensa de Montreal tituló un artículo referente a la última Conferencia Internacional de la FITS: “El trabajo nunca ha sido fácil para los Trabajadores Sociales”, es cierto, nos es difícil pero, sin lugar a dudas, todos sentimos que hemos tenido el privilegio de ejercerlo.

BIBLIOGRAFIA:

- Programa Economía del Trabajo – PET – Informe Anual 1997.1998, Santiago de Chile.
- CEPAL (1996) – Tendencias Económicas y Sociales en América Latina y El Caribe.
- MIDEPLAN (2000) – Encuesta CASEN.
- Sepúlveda, Lucía (1983) – El Trabajo Social hoy en Chile – Documento del Colegio de Asistentes Sociales.
- Sepúlveda, Lucía (1985) – El Trabajo Social durante el gobierno militar Documento del Colegio de Asistentes Sociales.